Guía docente de la asignatura

Economía y Gestión de Empresa (2031113)

Fecha de aprobación:

Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados: 25/06/2024

Departamento de Organización de Empresas II: 26/06/2024

| Grado | Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos | | | | Rama | | Ciencias | | |
|-------------------------|---|----------|----------------|-------------|------|------|----------|---------|--|
| Módulo Formación Básica | | | | Materia Emp | | Empr | esa | | |
| Curso | 1 ⁰ | Semestre | 1 ⁰ | Créditos | 6 | | Гіро | Troncal | |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener conocimientos de matemáticas y de estadística

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El contenido de la asignatura se centra en el conocimiento de los aspectos económicos y de gestión de la empresa alimentaria y del entorno en el que desenvuelve su actividad. Las materias en las que se divide la asignatura en la Memoria Verifica, son las siguientes:

- Introducción a la Economía.
- Administración de empresas.
- Organización y gestión de empresas alimentarias.
- Comercialización y marketing.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 Capacidad de expresarse correctamente en lengua española en su ámbito disciplinar
- CG02 Resolución de problemas
- CG03 Trabajo en equipo
- CG04 Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- CG06 Capacidad de compromiso ético
- CG08 Razonamiento crítico
- CG10 Capacidad de organización y planificación
- CG11 Capacidad de gestión de la información
- CG13 Capacidad de sensibilización hacia temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



ima (1): Universidad de Granada

 Código seguro de verificación (CSV):
 9C7020810324E581BD462A028C4F56BD
 Pág. 1 de 7

 CE10 - Conocer y aplicar los conocimientos básicos de economía, comercialización y gestión de empresas en industrias alimentarias

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al final de esta asignatura se espera que el alumno sea capaz de:

- Dominar las nociones básicas en gestión de empresas en las distintas fases: creación, crecimiento, madurez y declive.
- Saber evaluar las inversiones en la empresa alimentaria y calcular su rentabilidad como herramienta de la toma de decisiones.
- Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la organización y gestión de las empresas al funcionamiento de empresas agroalimentarias y a la resolución de casos prácticos.
- Tomar decisiones que contribuyan al equilibrio económico-financiero de la empresa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING EN LAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS TEMA I. Concepto y ámbitos de alcance de marketing

- 1.1. Concepto de marketing
- 1.2. Relación entre el proceso de dirección de marketing y de dirección estratégica
- 1.2.1. El marketing estratégico
- 1.2.2. El marketing operativo
- 1.3. Evolución de la función de marketing en la empresa

TEMA II. Análisis del mercado y la demanda

- 2.1. Concepto y clasificación de los mercados
- 2.2. Mercado de bienes de consumo
- 2.3. Mercado de bienes industriales
- 2.4. Mercado de servicios
- 2.5. Concepto y dimensión de la demanda
- 2.6. Métodos de previsión de la demanda

TEMA III. El comportamiento del consumidor. Segmentación y posicionamiento

- 3.1. El comportamiento del consumidor: concepto y modelos
- 3.2. Factores que influyen en el comportamiento de compra de los consumidores
- 3.3. El proceso de decisión de compra
- 3.4. Segmentación de mercados: concepto, utilidad, criterios y estrategias básicas
- 3.5. Posicionamiento en el mercado alimentario

TEMA IV. Políticas de marketing: el marketing mix

- 4.1. El marketing mix
- 4.2. El producto como variable de marketing: dimensiones y decisiones sobre producto
- 4.3. Decisiones sobre precio: objetivos, métodos y estrategias de fijación de precios
- 4.4. Distribución comercial: concepto, tipos de intermediarios y funciones
- 4.5. Comunicación comercial: concepto e instrumentos

BLOQUE II: FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y DE LA EMPRESA Y GESTIÓN



DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS

TEMA V. Introducción a la Ciencia económica

- 5.1. La ciencia económica
- 5.2. La economía de la empresa como ciencia
- 5.3. Modelos de organización Económica
- 5.4. Modelo de competencia perfecta
- 5.5. Mercados no competitivos
- 5.6. Políticas macroeconómicas

TEMA VI. La empresa, el empresario, la dirección y el gobierno de la empresa

- 6.1. Concepto de empresa y de organización
- 6.2. El empresario
- 6.2.1. Evolución histórica del concepto
- 6.2.2. Enfoques sobre la figura del empresario
- 6.2.3. Categorías y funciones del empresario: empresario vs. Capitalista vs. directivo
- 6.3. Dirección: funciones y niveles
- 6.4. La estructura de propiedad de las empresas
- 6.5. El gobierno de la empresa

TEMA VII. El entorno de la empresa agroalimentaria

- 7.1. Definición del entorno
- 7.2. Características del entorno
- 7.3. Análisis del entorno general
- 7.4. Análisis del entorno específico

TEMA VIII. La dirección estratégica de la empresa agroalimentaria

- 8.1. Concepto y objetivos de la dirección estratégica
- 8.2. El concepto de estrategia
- 8.3. El proceso de dirección estratégica
- 8.4. Opciones estratégicas básicas

PRÁCTICO

El profesorado planteará actividades prácticas, relacionadas con el contenido teórico de las materias desarrolladas, que se realizarán en las sesiones prácticas de la asignatura. Dichas actividades prácticas, podrán ser complementadas con trabajos no presenciales, ya sea individuales o en grupo. Las actividades prácticas serán informadas y propuestas anticipadamente por el profesorado bien en clase bien a través de las aplicaciones en línea oficialmente establecidas por la Universidad de Granada.

El número de horas que corresponden al temario práctico es de 15 horas, aproximadamente. Dichas horas se distribuirán en los dos bloques, correspondiendo 7,5 horas a cada uno de los bloques.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bibliografía básica recomendada bloque II:

- ALONSO SEBASTIAN, R. y SERRANO BERMEJO, A. (2008): Economía de la empresa agroalimentaria. Ediciones Mundi-Prensa
- BALLESTERO, E. (2000): Economía de la empresa agraria y alimentaria. Ediciones Mundi-Prensa [FFA/338.43 BAL eco]
- BUENO CAMPOS, E. (2010): Curso Básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de



3/7

- organización, Pirámide, Madrid [FEG/602 BUE
- FUENTES, M.M. y CORDON, E. (Coords.) (2014): Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas, Ed. Pirámide, Madrid [FFA/658 FUN fun] Bibliografía básica recomendada bloque I:
 - ARMSTRONG, G., KOTLER, P., & OPRESNIK, M. (2019). Marketing: an introduction (14th ed. global edition). Pearson.
 - ESTEBAN TAYALA, A. (1998). Principios de marketing. Editorial ESIC.
 - IBORRA JUAN, M., DASÍ COSCOLLAR, A., DOLZ DOLZ, C., Y FERRER ORTEGA, C. (2007). Fundamentos de dirección de empresas: Conceptos y habilidades directivas. Ed. Thomson, Madrid.
 - JOHNSON, G., SCHOLES, K., Y WHITTINGTON, R. (2006). Dirección estratégica. Ed. Pearson Educación, Madrid. 7ª Edición.
 - KOTLER, P. & ARMSTRONG, G. (2018): Principios de marketing, 17^a edición. Pearson.
 - KOTLER, P. Y ARMSTRONG, G. 2017. Principios de marketing. Ed. Pearson, Madrid. 17^a
 - KOTLER, P., ARMSTRONG, G., SAUNDERS, J., WONG, V., MIQUEL, S., BIGNÉ, E. Y CÁMARA, D. (2000). Introducción al marketing. Ed. Prentice-Hall, Madrid. 2ª Edición europea.
 - KOTLER, P., CÁMARA, D., GRANDE, I. Y CRUZ, I. (2000). Dirección de marketing. Edición del Milenio. Ed. Prentice-Hall, Madrid.
 - KOTLER, P. y KELLER, K. (2016): Dirección de Marketing. 15 Ed. Pearson.
 - SUÁREZ, A.S. (2003). Curso de Economía de la Empresa. Ed. Pirámide, Madrid. 7ª Edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bradford, M. (2013): La alimentación natural y energética. 16^a edición. Océano Editorial.
- De Miguel, B. y Baixauli, J.J. (Coords.) (2010): Empresa y Economía Industrial, Ed. McGraw Hill, Madrid [FEG/602 01 EMP]
- Caldentey, P.; Haro, T. de.; Titos, A. y Briz, J. (1994): Marketing Agrario. Mundi-Prensa. Madrid [FEG/603 04 MAR]
- Corcuera, E. y Vhieghntart, A.M. (1982): Ecología, conservación, desarrollo y calidad de vida. Caracas.
- Glade, A. (1988): Ecología: Introducción a la teoría de poblaciones y comunidades. Ed. Universidad Católica de Chile.
- González, Francisco José (2012). Creación de empresas: guía del emprendedor, Ed. Pirámide [FEG/602 01 GON]
- Hoffman A. y Mendoza, M. (2007): De cómo margarita Flores puede cuidar su salud y ayudar a salvar el planeta. 8ª edición. Casa de la Paz
- Oyarzún, L. (1994): Todos queríamos ser verdes. Editorial Planeta.
- Pérez Gorostegui, E. (2007). Introducción a la economía de la empresa. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, [FEG/602 01 PER]
- Suárez, A.S. (2006): Curso de economía de la empresa, Pirámide, Madrid, [BPOL/658 SUA cur]

ENLACES RECOMENDADOS

- Asociación Empresarial Alimentos de Andalucía-LANDALUZ (http://www.landaluz.es/)
- Confederación Andaluza Empresarios de Alimentación-CAEA (http://www.caea.es/)
- Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Junta de Andalucía(https://www.junt adeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural.html)
- Emprendedores y PYME. WEB del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (http://www.ipyme.org)



4/7

- Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas -FIAB (http://www.fiab.es/)
- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (https://www.mapa.gob.es/es/)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 LECCIÓN MAGISTRAL/EXPOSITIVA. Expondrá claramente los objetivos principales del tema y desarrollará en detalle de forma sistemática y ordenada los contenidos necesarios para una correcta comprensión de los conocimientos. Son impartidas por profesorado de forma presencial, los cuales disponen de los medios audiovisuales más avanzados, incluida conexión a Internet en las aulas y sistemas de grabación.
- MD03 RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ESTUDIO DE CASOS PRÁCTICOS. Se plantearán problemas numéricos relacionados con la materia de las clases teóricas que se desarrollarán de forma individual o grupal. En el estudio de casos prácticos, el estudiante se enfrenta a un problema concreto que describe una situación de la vida real. Se desarrolla en pequeños grupos de trabajo que deberán analizar los hechos para llegar a una decisión razonada.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Siguiendo las recomendaciones de la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013; última modificación el 9 de noviembre del 2016), la evaluación de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera de forma específica para cada Bloque (Bloque 1 y Bloque 2).

La calificación se compondrá de las siguientes partes en cada Bloque:

- Examen de teoría: 60% de la nota (máximo 6 puntos). Se realizará un examen escrito en la fecha fijada en el calendario de exámenes publicado en la página web de la Facultad. Esta prueba escrita podrá consistir en una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, preguntas verdadero o falso, preguntas de respuesta breve o una combinación de distintos tipos de preguntas. Con suficiente antelación, el profesor/a especificará la estructura y contenido exacto del mismo.
- Examen de prácticas: 20% de la nota (máximo 2 puntos). El/la estudiante podrá obtener un máximo de 2 puntos a través del sistema de evaluación continua. Se plantearán periódicamente resolución de casos y otras actividades prácticas. Como regla general, cada práctica tendrá una valoración de 0 a 10 puntos. La nota de este bloque se calculará como la media aritmética de las notas prácticas obtenidas por el/la estudiante sobre el total de pruebas prácticas desarrolladas en la asignatura.
- Elaboración y exposición de trabajos individuales y/o en grupo: 15% de la nota (máximo 1,5 puntos).
- Asistencia y participación en clase: 5% de la nota (máximo 0,5 puntos).

Para poder aprobar la asignatura será necesario que la suma de los cuatro apartados anteriores sea superior a 5. Por lo tanto, para superar la asignatura, el alumno deberá aprobar por separado cada uno de los Bloques (Bloque 1 y Bloque 2), de acuerdo a los criterios expuestos anteriormente. Además, es condición necesaria haber obtenido al menos un 40% de la calificación máxima en todas las partes.





EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera de forma específica para cada Bloque (Bloque 1 y Bloque 2).

El/la estudiante obtendrá dos calificaciones en cada Bloque:

- Parte teórica: 60% de la nota (máximo 6 puntos). Se realizará un examen escrito en la fecha fijada en el calendario de exámenes publicado en la página web de la Facultad. Esta prueba escrita podrá consistir en una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, preguntas verdadero o falso, preguntas de respuesta breve o una combinación de distintos tipos de preguntas.
- Parte práctica: 40% de la nota (máximo 4 puntos). Consistirá en un examen en el que se propondrá la realización de varios casos prácticos de acuerdo al programa de la asignatura. No obstante, aquellos alumnos/as que hayan aprobado la parte práctica mediante evaluación continua podrán conservar su nota en esta parte si así lo desean.

Para poder aprobar la asignatura será necesario que la suma de los dos apartados anteriores sea superior a 5. Por lo tanto, para superar la asignatura, el alumno deberá aprobar por separado cada uno de los Bloques (Bloque 1 y Bloque 2), de acuerdo a los criterios expuestos anteriormente. Además, es condición necesaria haber obtenido al menos un 40% de la calificación máxima tanto en la parte teórica como en la práctica en ambos bloques.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El sistema de evaluación es preferentemente continuo, "no obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art.8 de la normativa)".

La evaluación única final de esta asignatura se lleva a cabo de la siguiente manera de forma específica para cada Bloque (Bloque 1 y Bloque 2).

El/la estudiante obtendrá dos calificaciones en cada Bloque:

- Parte teórica: 60% de la nota (máximo 6 puntos). Se realizará un examen escrito en la fecha fijada en el calendario de exámenes publicado en la página web de la Facultad. Esta prueba escrita podrá consistir en una batería de preguntas con respuesta de elección múltiple, preguntas verdadero o falso, preguntas de respuesta breve o una combinación de distintos tipos de preguntas.
- Parte práctica: 40% de la nota (máximo 4 puntos). Consistirá en un examen en el que se propondrá la realización de varios casos prácticos de acuerdo al programa de la asignatura.

Para poder aprobar la asignatura será necesario que la suma de los dos apartados anteriores sea superior a 5. Por lo tanto, para superar la asignatura, el alumno deberá aprobar por separado cada uno de los Bloques (Bloque 1 y Bloque 2), de acuerdo a los criterios expuestos anteriormente. Además, es condición necesaria haber obtenido al menos un 40% de la calificación máxima tanto en la parte teórica como en la práctica en ambos bloques.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la



Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016. INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD DE LA UGR En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apovo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencionsocial/estudiantes-con-discapacidad).